

13º CONCURSO INTERNACIONAL DE GUITARRA ALHAMBRA JUNIOR CIGAJ

20 y 21 de noviembre de 2026

**Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón.
Castellón de la Plana (España)**

1. BASES DEL CONCURSO

2. Podrán tomar parte en este Concurso los guitarristas de cualquier nacionalidad, excluyendo a los ganadores del Primer Premio, de la misma categoría, en ediciones anteriores.
3. Categorías. Se establecen TRES categorías:
 - a. Categoría A: hasta 14 años
 - b. Categoría B: hasta 18 años
 - c. Categoría C: hasta 24 años
4. Fases del Concurso. Se establecen dos fases del concurso: La eliminatoria (online) y la final (presencial en Castellón).
5. Los concursantes inscritos en cada categoría no podrán haber superado la edad límite a fecha 23 de octubre de 2026.
6. Las obras han de interpretarse de memoria, excepto en la Categoría A, que es opcional. No podrán repetirse las piezas en las diferentes pruebas. Queda bajo criterio del Jurado la posibilidad de interrumpir la actuación del concursante.
7. El desarrollo de la prueba Final será pública y la entrada libre. Podrá ser grabada y difundida mediante cualquier medio técnico o audiovisual. Los participantes renuncian a cualquier derecho derivado de este concepto tal y como se establece en los modelos de autorización y gestión de derechos que deberán ser rellenados y firmados en el acto de inscripción del concurso.
8. La prueba Final se realizará el sábado día 21 de noviembre de forma presencial en el Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón. La organización informará por email o teléfono a cada concursante inscrito (a partir de la publicación de los resultados de la Prueba eliminatoria online), de la hora y lugar concreto donde se realizará dicha Prueba Final y el orden de actuación, que será alfabético.

Esta información aparecerá puntualmente en redes sociales (Facebook e Instagram) y en la web:

www.fundacionalhambraguitarras.org

9. La organización se reserva el derecho de modificación de fechas, lugar de actuación y todos aquellos aspectos que pudieran plantearse.
10. El/La concursante que pase a la Final deberá acreditarse debidamente, presentando DNI, pasaporte o libro de familia. La no presentación del concursante en el orden de actuación que se le asigne, así como la falsedad de cualquiera de los datos de la documentación que presente, determinará su exclusión total del Concurso.
11. Los/Las concursantes deberán presentar a la Organización, antes del comienzo de la prueba, tres copias de cada una de las piezas que quieran interpretar.
12. La organización no se responsabiliza de la indemnización por posibles perjuicios causados o sufridos por los concursantes con motivo de la celebración del Concurso.
13. El fallo del jurado será inapelable. Por el hecho de inscribirse los concursantes aceptan las bases.

2. PRUEBAS

1. Las pruebas de la fase eliminatoria se realizarán online.
2. El/La concursante tendrá que enviar el link del vídeo, atendiendo a las condiciones de tiempo correspondientes a su categoría. El enlace del video se deberá incluir en el formulario de inscripción. Ante cualquier duda, los/las concursantes se pueden poner en contacto con:

dartistico@fundacionalhambraguitarras.org

3. Dicho vídeo debe ser original e inédito, grabado exclusivamente para la 13ª Edición del CIGAJ, sin cortes, ni interrupciones, ni manipulación sonora.
El guitarrista se presentará al principio del vídeo diciendo:
 - Su nombre completo
 - Día de grabación
 - El motivo de la grabación (13ª Edición del CIGAJ)
 - La obra u obras a interpretar.

El Plazo máximo de entrega del video será el 23 de octubre de 2026, hora peninsular de España.

4. Los resultados de las Pruebas Eliminatorias, así como el listado y orden de guitarristas que pasarán a la Prueba Final (presencial), se anunciarán en la web **www.fundacionalhambraguitarras.org** durante los primeros días del mes de noviembre.
5. La Organización del Concurso avisará a los concursantes con suficiente tiempo del horario de la Prueba Final de cada categoría, para que puedan organizar bien la logística de su participación.

6. La presentación oficial del CIGAJ se realizará el viernes día 20 de noviembre a las 18'30 horas, en el Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón, Castellón de la Plana.
7. Las Pruebas Finales se realizarán el sábado día 21 de noviembre en la Sala "Manuel Babiloni" del Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón, desde las 10'00 horas, siguiendo el orden de las categorías: A-B-C.
8. La Entrega de Premios se realizará el sábado día 21 de noviembre a las 20'30 h. una vez concluido el Concurso (la asistencia de los premiados es obligatoria salvo causa justificada). El horario de entrega de premios puede sufrir una ligera modificación debido al transcurso de la jornada.
9. Se establecen las siguientes Categorías:
 - a. Categoría A:
 - Eliminatoria y Final: Interpretación de repertorio libre con una duración máxima de 5 minutos en cada prueba.
 - b. Categoría B:
 - Eliminatoria: Interpretación de repertorio libre con una duración máxima de 7 minutos.
 - Final: Interpretación de repertorio libre. La duración máxima de esta prueba Final será de 15 minutos.
 - c. Categoría C:
 - Eliminatoria: Interpretación de repertorio libre con una duración máxima de 8 minutos.
 - Final: Interpretación de repertorio libre. La duración máxima de esta prueba Final será de 20 minutos.
10. Se establecen los siguientes Premios:
 - a. Categoría A:
 - PRIMER (1er.) PREMIO:
 - Diploma.
 - Bolsa de estudios de 150 euros.
 - 50% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Material musical gentileza de RC Strings.
 - SEGUNDO (2º) PREMIO:
 - Diploma.
 - Bolsa de estudios de 100 euros.
 - 35% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Material musical gentileza de RC Strings.

- TERCER (3er.) PREMIO:
 - Diploma.
 - 25% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Material musical gentileza de RC Strings.
- b. Categoría B:
 - PRIMER (1er.) PREMIO:
 - Diploma
 - Bolsa de estudios de 250 euros
 - 50% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Bono de 100 euros en materiales de RC Strings.
 - SEGUNDO (2º) PREMIO:
 - Diploma
 - Bolsa de estudios de 150 euros
 - 35% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Bono de 50 euros en materiales de RC Strings.
 - TERCER (3er.) PREMIO:
 - Diploma
 - Bolsa de estudios de 100 euros.
 - 25% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Bono de 50 euros en materiales de RC Strings.
- c. Categoría C:
 - PRIMER (1er.) PREMIO:
 - Diploma y consideración de Artista "Guitarras Alhambra" durante un año.
 - Bolsa de estudios de 500 euros.
 - Seis conciertos:
 - Concierto-Presentación* en el Festival Internacional de Guitarra de Verona (Italia).
 - Concierto-Presentación* en el Pepe Romero Guitar Festival de Málaga.
 - Concierto-Presentación* en el Festival Internacional de la Guitarra de Granada "Antonio Marín".
 - Concierto-Presentación* en el Festival Internacional de Guitarra de Rust-Austria en el Musikverein de Viena.
 - Concierto-Presentación* en la Universidad de Dallas (USA)
 - Concierto-Presentación organizado por Cuerdas RC Strings.
 - 50% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Bono de 100 euros en materiales de RC Strings.

**Todos los conciertos supondrán una bolsa de viaje de 500 euros, por parte de cada uno de los organizadores de cada festival.*

- SEGUNDO (2º) PREMIO:
 - Diploma.
 - Bolsa de estudios de 250 euros.
 - 35% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Bono de 50 euros en materiales de RC Strings.
- TERCER (3er.) PREMIO:
 - Diploma
 - Bolsa de estudios de 150 euros.
 - 25% de descuento en la compra de una guitarra Alhambra.
 - Bono de 50 euros en materiales de RC Strings.

Los Premios estarán sujetos a las leyes fiscales españolas, derivándose de ellos, las retenciones que legalmente estén establecidas en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas.

3. INSCRIPCIÓN

1. El plazo de inscripción y entrega de vídeos finalizará el día 23 de octubre de 2026 a las 23:59 horas, hora peninsular de España.
2. El Formulario de Inscripción se realizará a través dando click aquí: [Formulario Online](#).
Y/o diríjase al siguiente enlace: <https://forms.gle/V3fF22Co7GoGnX826>

Para obtener mayor información, visitar: www.fundacionalhambraguitarras.org

3. Junto a la inscripción se deberán rellenar y firmar los Modelos de Autorización del Concurso que se podrán descargar junto al formulario y enviar al email: **dartistico@fundacionalhambraguitarras.org**

Existen dos modelos de autorización y cesión: uno para los menores de edad, que deberá ser rellenado y firmado por los representantes legales del menor, y otro para el/la concursante mayor de edad que deberá ser rellenado y firmado por el/la concursante. El hecho de no enviar uno de estos modelos supondrá la cancelación automática de la participación en el concurso. Este modelo se tendrá que enviar, junto con el resto de documentación a la dirección: **dartistico@fundacionalhambraguitarras.org**

4. Cuota de inscripción: 30 euros

- Ingresar en la siguiente cuenta del Banco Sabadell:
 - Titular: Fundación Alhambra Guitarras
 - Iban: ES56 0081 5122 1000 0131 4233
 - BIC: BSAB ESBB

4. INFORMACIÓN

1. Datos de contacto:

- direccion@fundacionalhambraguitarras.org
- dartistico@fundacionalhambraguitarras.org
- www.fundacionalhambraguitarras.org
- Teléfono: +34 610 43 77 06

2. Organiza: Fundación Alhambra Guitarras.

5. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 –RGPD-, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), le informamos que sus datos personales serán utilizados bajo las siguientes condiciones:

Datos del responsable del Tratamiento.

Denominación: Fundación Alhambra Guitarras
CIF: G10686103

Dirección: C/ Duquesa de Almodóvar, 17, 03830 Muro de Alcoy, Alicante

Qué datos personales tratamos?

Los datos que utilizamos son los siguientes: nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento y teléfono.

¿Para qué usamos los datos personales?

Utilizamos los datos personales para poder gestionar, desarrollar y mantener la presente promoción y cumplir con estas bases legales. Para cualquier uso de los datos que no pueda enmarcarse dentro de esta promoción y sus bases legales, Manufacturas Alhambra S.L. pedirá autorización expresa al usuario.

¿Con qué legitimación utilizamos los datos personales?

Utilizamos los datos personales bajo las siguientes bases legitimadoras:

Datos necesarios para la ejecución de la participación en el concurso, entendiéndose como tal, el cumplimiento tanto de Fundación Alhambra Guitarras como del participante de las presentes bases legales.

Datos necesarios para cumplir con obligaciones legales. A título enunciativo y no limitativo, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Consentimiento del participante, en aquellos casos en los que Fundación Alhambra Guitarras lo solicite expresamente.

¿Con quién compartimos los datos personales?

Para cumplir con las finalidades mencionadas no compartiremos sus datos personales con proveedores de servicios externalizados por parte de Fundación Alhambra Guitarras y de su empresa matriz promotora Manufacturas Alhambra SL.

Transferencias internacionales de datos

Manufacturas Alhambra informa que, para la gestión, desarrollo y mantenimiento de las promociones sujetas a los premios, no se realizarán transferencias internacionales de los datos de los participantes fuera de la Unión Europea.

¿Cuánto tiempo conservamos los datos personales?

Los datos serán conservados durante un año natural desde la realización del Concurso hasta la convocatoria de la siguiente edición del concurso. En concreto, se conservarán los datos durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme las normativas anteriormente expuestas, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación que sea de aplicación, y en tanto no se solicite por parte del participante su derecho de supresión.

¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos sobre protección de datos (acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas) por correo electrónico en:

rgpd_alh@alhambraguitarras.com o bien mediante carta dirigida a la siguiente dirección:

C/ Duquesa de Almodóvar, 17, 03830 Muro de Alcoy, Alicante.

Podrá requerirse documentación que acredite la identidad del solicitante (copia del anverso del Documento Nacional de Identidad, o equivalente). El plazo de respuesta máximo será de 30 días desde su recepción, pudiendo prorrogarse como máximo por un plazo de 2 meses siempre que sea necesario.

Derecho a reclamar o ejercer los derechos:

Ejercicio de los derechos: rgpd_alh@alhambraguitarras.com

Reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: a través de su página web o, directamente, en su sede electrónica

Acercas de decisiones automatizadas o elaboración de perfiles.

Para la gestión, desarrollo y mantenimiento de la presente promoción no se realizan perfilados de los participantes, ni se tomarán en ningún caso decisiones automatizadas basadas en sus características.

¿Pueden registrarse menores de edad?

Para la participación en la Promoción de menores de 14 años será necesaria una autorización expresa de participación en la promoción que deberá ser solicitada a través del email: rgpd_alh@alhambraguitarras.com

Uso comercial de los datos.

El usuario que lo autorice voluntaria y expresamente, podrá recibir comunicaciones comerciales por parte de Manufacturas Alhambra acerca de sus productos, novedades, promociones y concursos, una vez terminada la presente promoción. Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento, por lo que los datos se conservarán mientras el usuario no manifieste su derecho de supresión. Los datos no serán compartidos con ningún tercero.